



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
EN CAYEY**

PLAN DE AVALÚO INSTITUCIONAL

**Versión final para presentar a la consideración de la
comunidad universitaria y al Senado Académico**

**Diseñado y sometido por el
Comité Institucional de Avalúo**

30 de agosto de 2002

**Revisado por el Comité Timón
Informe de Seguimiento a MSA**

9 de septiembre de 2002

**Comité Institucional de Avalúo
UPR en Cayey**

En representación de:	Nombre	Tiempo de servicio
Departamento de Administración de Empresas	Prof. Francisco Rivera Prof. Vilma Rivera	agosto a diciembre 2001 enero a agosto 2002
Biblioteca	Bibl. Eliam Alvarado	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Biología	Prof. Michael Rubin	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Ciencias Sociales	Prof. Joseph Lipowsky	agosto 2001 - agosto 2002
Programa de Educación Física	Prof. Pedro Ferrer Prof. Edwin Flores	agosto a diciembre 2001 enero a agosto de 2002
Departamento de Estudios Hispánicos	Prof. Carmen L. Quiroga	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Humanidades	Prof. Amilcar Rivera	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Inglés	Prof. José Santos Prof. Nelson Vicente	agosto 2001 - julio 2002 agosto 2002
Departamento de Matemática-Física	Prof. Waldo A. Torres	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Pedagogía	Prof. Adolfo Sánchez	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Química	Prof. Rosita Báez Prof. Luz Torres	agosto a diciembre 2001 enero a agosto 2002
Representante del Proyecto de Renovación Curricular	Prof. Brunilda Morales	agosto 2001 - agosto 2002
Representante del Proyecto de Renovación Curricular	Prof. Luz Torres	agosto 2001 - agosto 2002
Decanato Académico	Prof. Leonilda Rodríguez	agosto 2001 - junio 2002
Consultora	Prof. María de los A. Ortiz	agosto 2001 - junio 2002

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	1
Propósitos	1
Principios	2
Modelo de Avalúo	3
Área I. Excelencia de los programas subgraduados	4
Parte 1. Componente de Educación General: Avalúo del Aprendizaje de los Estudiantes	4
Parte 2. Componente de Educación General: El currículo	6
Parte 3. Nivel Programático	6
Parte 4. Avalúo a nivel de cursos: Productos del Aprendizaje	8
Área II. Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras	10
Área III. Proyección y Prestigio Institucional	11
Del plan al Programa de Avalúo: Infraestructura de Apoyo	12
El Avalúo del Plan	13
Calendario general de implantación	14
Anejos	16
1. Metas Institucionales	16
2. Indicadores de Efectividad - Educación General: Productos del Aprendizaje de los Estudiantes	18
3. Indicadores de Efectividad - Educación General: El currículo	19
4. Indicadores de Efectividad - Nivel Programático	20
5. Indicadores de Efectividad - Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras	22
6. Indicadores de Efectividad para el Avalúo del Plan	24

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
PLAN DE AVALÚO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Este **Plan de Avalúo Institucional** para la Universidad de Puerto Rico en Cayey es el producto del trabajo dedicado de un grupo de docentes y personal administrativo-gerencial que durante el año académico 2001-2002 constituyeron el Comité Institucional de Avalúo. Este comité recopiló y analizó información pertinente a los variados esfuerzos de avalúo que se han desarrollado en nuestra institución y diseñó un modelo operacional para sistematizar todo lo referente a la evaluación de nuestra efectividad como institución de educación superior. Los enunciados de nuestra Misión, Metas y Objetivos han sido la guía principal para el diseño de este Plan, que se enmarca en principios de excelencia y rentabilidad en armonía con las circunstancias particulares de nuestro Recinto.

Luego de especificar estos principios fundamentales el Plan describe, en términos generales, el modelo para el avalúo de nuestras cuatro metas institucionales, incluyendo indicadores, metodología y calendario. Se hace énfasis en el avalúo del aprendizaje de los estudiantes, especialmente en cuanto a su educación general, y se integra con los demás componentes del avalúo de la institución. Además de definir un marco operacional para el avalúo a nivel institucional, este Plan describe las guías para la evaluación de los programas académicos y define estrategias para el avalúo a nivel de cursos. Finalmente, el Plan esboza los estándares y procedimientos con los que se evaluará la efectividad del propio Plan.

PROPÓSITOS

El propósito principal de todo proceso de avalúo es el de estudiar y mejorar la *efectividad* de la institución. Distinguimos la *efectividad* de la *eficiencia* en cuanto la segunda se concentra en la identificación y medición de resultados, pero la efectividad estudia esos resultados en función de metas y prioridades pre-establecidas. El foco principal del avalúo en cualquier institución educativa tiene que estar en la efectividad del proceso aprendizaje-enseñanza, pero abordado en forma sistémica relacionando todas las actividades institucionales con el resultado principal: *el aprendizaje de los estudiantes*.

La evaluación de los productos del aprendizaje de los estudiantes requerirá:

1. Un proceso detallado de identificación de sus necesidades, cognitivas y personales.
2. Un análisis de las relaciones entre los métodos formales de aprendizaje-enseñanza y el ambiente institucional.
3. La identificación y desarrollo de métodos e instrumentos de avalúo adecuados para nuestros estudiantes.
4. Un mecanismo de validación de resultados en función de las metas y objetivos de la institución, los programas y los cursos.
5. La puesta en práctica de procesos de revisión y renovación académica que se fundamenten en los resultados obtenidos.

Este Plan de Avalúo Institucional se diseña para observar y analizar resultados que deben repercutir en acciones y decisiones informadas en todos los niveles, desde la sala de clases hasta la gestión de apoyo de las oficinas administrativas. Estas acciones y decisiones serán entonces evaluadas por sus resultados, cerrando así el círculo de la excelencia. El Plan organiza de forma coherente e interdependiente las actividades de avalúo que se desarrollan en los 3 niveles: *cursos, programas, institución*. Al presente, nuestro Recinto carece de esa coordinación de esfuerzos que asegure que no se duplican los trabajos de avalúo, que se diseñan e implantan los procesos de avalúo apropiados a nuestras necesidades y, más importante, que los resultados del avalúo se usan para producir otras acciones. Confiamos que este Plan se convierta en un mapa y una brújula que nos facilite la travesía por el camino que hemos definido en nuestro enunciado de Misión y Metas.

PRINCIPIOS

La siguiente es una lista de principios generales que definen los estándares de excelencia con los que nos comprometemos. Estos principios están presentes a través de todo el Plan de Avalúo, y también lo estarán en las actividades que resulten de los componentes del Plan. Cada principio es amplio pero se refiere a cualidades específicas y deberá interpretarse siempre en el contexto de nuestras circunstancias particulares.

- *El avalúo se fundamenta en los enunciados claros y precisos de la misión y las metas de la institución y de sus programas, así como en los enunciados del perfil de sus egresados.*
- *El avalúo es un proceso formativo y continuo, centrado en el aprendizaje de los estudiantes.*
- *El avalúo define el aprendizaje como un proceso multidimensional, integrado y que se construye a través del tiempo.*
- *El avalúo atiende tanto los resultados como las experiencias que condujeron a esos resultados.*
- *El avalúo usa sistemáticamente medidas cualitativas y cuantitativas para calibrar el proceso y los resultados de la gestión académica e institucional.*
- *El avalúo permite cumplir la función de responder a las necesidades de los estudiantes y al interés público.*
- *El avalúo considera que la responsabilidad por calibrar las dimensiones de la efectividad institucional es compartida por todos los sectores de la comunidad universitaria.*
- *El avalúo promueve la participación activa de todos los sectores de la comunidad académica.*
- *Los resultados del proceso de avalúo se comparten con los diversos grupos de interés y con la comunidad académica en general.*
- *Se requiere una infraestructura académica, administrativa y de apoyo fiscal adecuada que apoye el proyecto de avalúo académico institucional.*
- *El avalúo abona al mejoramiento cuando afecta las condiciones prevalecientes y promueve cambios en las políticas académicas e institucionales dirigidas a mejorar la efectividad institucional.*
- *El avalúo refleja integridad en su proceso para generar credibilidad.*

MODELO DE AVALÚO

Nuestro modelo para el avalúo se enmarca en la declaración de Misión y Metas, según ésta marca la orientación y las prioridades de nuestra agenda colectiva. Para poder atender adecuadamente la amplia gama de asuntos que se incluyen en nuestras 4 metas institucionales, con sus correspondientes objetivos, hemos definido 3 *áreas* para el avalúo institucional que se describen a continuación. *En la segunda y tercer áreas, por su naturaleza, el avalúo se circunscribirá al nivel institucional, mientras que la primera área se organizará en los 3 niveles del avalúo.*

Área I: Excelencia de los programas subgraduados

Se incluye en esta área, que es la más amplia e importante, el avalúo de los productos del aprendizaje de los estudiantes a nivel de cursos, programas e institucional. Se incluyen los resultados relacionados con todos los objetivos contenidos en las Metas #1 y #4 que se incluyen como referencia en el Anejo 1. La primera meta recoge nuestras aspiraciones de excelencia en la formación personal y profesional de nuestros estudiantes. Se incluyen allí los objetivos que definen las habilidades de nuestros egresados y las características de nuestra oferta académica. La cuarta meta nos compromete con el desarrollo de habilidades y conocimientos para la acción social responsable como complemento a la formación intelectual de calidad.

Área II: Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras

Esta área incluye todos los objetivos de la Meta #2 y los primeros dos objetivos de la Meta #3 que aparecen en el Anejo 1. El avalúo de los resultados relacionados a estos objetivos se manifiesta en el estudio de los servicios, recursos, políticas y estructuras que se organizan para impulsar nuestra gestión educativa. Todo este andamiaje, que se forma tanto con asuntos puramente académicos como de consideraciones gerenciales o administrativas, constituye el sostén y apoyo para la gestión educativa que se recoge en el Área I.

Área III: Proyección y Prestigio Institucional

Esta área incluye los cuatro objetivos contenidos en la Meta #3 que no fueron ubicados en el Área II y que se refieren a las aportaciones generales que nuestra institución hace a la sociedad, más allá de la aportación fundamental de formar ciudadanos cultos, responsables y productivos.

Para cada una de estas áreas nuestro modelo utiliza la siguiente estructura:

- **Lo que se avalúa:** describe específicamente los sujetos o los “objetos” que serán evaluados.
- **Dimensiones del avalúo:** aquellos asuntos críticos que engloban características de los sujetos u objetos que están siendo evaluados
- **Indicadores de efectividad:** los criterios, cuantitativos o cualitativos, que permiten “medir” o juzgar los resultados.
- **Estrategia:** describe en términos generales el plan a seguir para lograr los resultados esperados
- **Responsables por el avalúo:** las personas, grupos o estructuras administrativas que hacen el avalúo
- **Fuentes de información:** los métodos e instrumentos que proveerán la información del avalúo

- **Tiempo:** con cuánta frecuencia se realizará el avalúo
- **Coordinación del proceso:** las personas, grupos o estructuras administrativas responsables por calendarizar, guiar y evaluar el proceso de avalúo.
- **Aplicación de los resultados:** el uso particular que se le dará a los resultados del avalúo en los procesos de planificación y desarrollo de la institución.

Para cada dimensión del avalúo se identifican uno o más indicadores de efectividad que respondan a las prioridades de la institución. Los indicadores de efectividad son utilizados, en la fase operacional del avalúo, para construir instrumentos, pruebas u hojas de cotejo para organizar la recolección de datos. De este modo nos aseguramos que los informes de avalúo siempre incluyan la información relevante que se necesitará para decidir y actuar, y no cualquier información que se acumule sin servir para acciones específicas.

ÁREA I. EXCELENCIA DE LOS PROGRAMAS SUBGRADUADOS

Por ser tan amplia, esta área se ha dividido, para propósitos del avalúo, en 4 partes. Las dos primeras partes tratan, desde diferentes puntos de vista, el avalúo del componente de Educación General que es de responsabilidad colectiva o institucional. En la primera parte evalúa el producto de ese componente según se refleja en lo que los estudiantes han aprendido y pueden demostrar y en la segunda parte toma el punto de vista del currículo de Educación General como objeto de estudio. La tercera parte atiende los aspectos particulares de la evaluación de los programas académicos (disciplinas) y la cuarta parte se refiere al avalúo a nivel de cursos.

Parte 1. Componente de Educación General: Avalúo del Aprendizaje de los Estudiantes

El avalúo de la efectividad del componente curricular de Educación General es fundamental para calibrar nuestro compromiso con programas subgraduados de excelencia. Para esta parte hemos tomado como punto de partida los trabajos del Proyecto de Renovación Curricular, endosados por el Claustro, sobre las habilidades y contenidos que deben caracterizar este importante componente.

- **Lo que se avalúa:** el aprendizaje de los estudiantes en torno a habilidades y contenidos generales
- **Dimensiones del avalúo:** Son tres: 1) Habilidades o capacidades que son el resultado de la integración de destrezas, conocimientos y actitudes. 2) Dominio de contenidos como objetos de estudio interdisciplinario y 3) Desarrollo integral u holístico que sirve para unificar el producto de las habilidades y los contenidos.
- **Indicadores de efectividad:** Los indicadores de efectividad para cada una de las 3 dimensiones aparecen en la tabla del Anejo 2. Estos indicadores son cónsonos con lo presentado por el Proyecto de Renovación Curricular y deben ser interpretados como criterios que se calibran tanto en el nivel teórico como en el práctico, a la luz de las ejecutorias de los estudiantes dentro y fuera de los muros universitarios.

- **Estrategia:** El avalúo en esta parte se fundamenta en el modelo de insumo-proceso-producto que considera la formación de los estudiantes como un proceso continuo y dinámico en el cual podemos identificar valor añadido o ganancias en diferentes etapas. Se han planificado 4 etapas para calibrar la ganancia en resultados de cada dimensión del avalúo: Insumo (el estudiante que ingresa), Proceso (a los 60 créditos), Proceso (“seniors”) y Producto (egresados). En la práctica, muchas actividades de avalúo de la etapa de “seniors” se unirán al avalúo de programas que se describe en la Parte 3.

La siguiente información se desglosa específicamente para cada una de las etapas indicadas en la estrategia.

	ETAPA I INSUMO (El estudiante que ingresa)	ETAPA II PROCESO (A los 60 créditos)	ETAPA III PROCESO “Seniors” (avalúo por Programa)	ETAPA IV PRODUCTO (Egresados)
Responsables por el avalúo	Oficina de orientación y consejería	Profesores de cursos identificados previamente	Profesores de cursos identificados previamente	Oficina de ex-alumnos
Fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> • Datos del College Board • Planilla de Información • Pruebas de criterio (Usar la población total de nuevo ingreso)	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del avalúo en algunas secciones de “capstone courses”. Incluye cursos en Español, Inglés, Humanidades y Ciencias o Matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del avalúo en algunas secciones de “capstone courses”(muestra representativa). Incluye cursos de la especialidad. • Estudios retrospectivos (y entrevistas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios en reunión anual de ex-alumnos • Conversatorio anual con representantes de empresas y escuelas graduadas • Informes sistémicos del Nivel Central
Tiempo	Cada verano en la orientación a estudiantes nuevos	Cada año (en el 2do. semestre) a estudiantes que cursan su 2do. año.	Cada año (en el 1er. semestre) a estudiantes que cursan su 4to. año.	Cada año, en verano, a graduados en los últimos dos años.
Coordinación del proceso	Decanato de Estudiantes	Decanato y Departamentos Académicos	Decanato y Departamentos Académicos	Rectoría

- **Aplicación de los resultados:** Todos los resultados del avalúo de la Parte 1 se unirán para, en ciclos de 5 años, reformular la orientación del componente de Educación General en nuestra institución. El Decano(a) de Asuntos Académicos se responsabilizará por solicitar al Comité Institucional de Currículo la aprobación de planes y procesos específicos de revisión o actualización de los cursos, así como revisiones de enfoque o estrategias que aseguren la calidad de este componente curricular. El Senado Académico deberá aprobar estos cambios. Los resultados también formarán parte de los informes quinquenales de acreditación de nuestra institución.

Parte 2. Componente de Educación General : El currículo

Es de suma importancia comparar los resultados de las habilidades generales y el dominio del contenido que pueden demostrar los estudiantes, según descrito en la sección anterior, con la descripción, subjetiva y objetiva, que hacen estudiantes y docentes sobre el currículo de educación general.

- **Lo que se avalúa:** el currículo, en cuanto éste se manifiesta en actividades y experiencias cotidianas.
- **Dimensiones del avalúo:** se consideran sólo dos dimensiones para el avalúo: 1) la opinión informada de estudiantes y docentes sobre el currículo de Educación General y 2) la descripción objetiva de algunas de sus principales características.
- **Indicadores de efectividad:** En la tabla del Anejo 3 aparecen los indicadores para cada una de las dos dimensiones. Hemos dividido los indicadores sobre “opinión informada” en aquellos que pueden ser expresados por la facultad, por los estudiantes o por ambos grupos.
- **Estrategia:** usar el universo de docentes que atienden directamente este componente y una muestra apropiada de estudiantes que ya hayan completado sus estudios de educación general.
- **Responsables por el avalúo:** los profesores que enseñan cursos de educación general, los estudiantes que toman estos cursos, los bibliotecarios, los consejeros, psicólogos e investigadores.
- **Fuentes de información:** La evaluación de la primera dimensión (opiniones fundamentadas) se realizará, usando entrevistas o cuestionarios. Para la segunda dimensión se utilizará la información que anualmente proveen los Comités Departamentales de Currículo y la Oficina del Registrador.
- **Tiempo:** cada 3 años, o según sea pertinente de acuerdo con los cambios que surjan en este componente
- **Coordinación del proceso:** El avalúo de la dimensión (1) será coordinado por la Oficina de Planificación. El avalúo de la dimensión (2) será coordinado por el Comité Institucional de Currículo.
- **Aplicación de los resultados:** La información que cada 3 años se obtiene de esta parte complementará la que se obtiene de la Parte 1. Por lo tanto, contribuirá a la revisión del componente de Educación General en nuestra institución. Sin embargo, estos resultados pueden tener aplicación más inmediata en la reformulación de algunas partes de los prontuarios de los cursos. Como en la Parte 1, los resultados de esta parte estarán incluidos en los informes quinquenales de acreditación de nuestra institución.

Parte 3. Nivel programático

El avalúo de los programas académicos contribuye a una comprensión más clara de la efectividad que demostramos como institución y en la práctica está íntimamente ligado a todos los demás niveles del avalúo, desde el nivel institucional hasta los cursos. Sin embargo, para

propósitos de estudio y análisis es necesario dedicar tiempo y esfuerzo al avalúo específico de los programas para detectar fortalezas y debilidades que se puedan atender apropiadamente. Como en todo sistema, puede ocurrir que uno de los componentes requiera atención, aunque el sistema completo no exhiba síntomas o anomalías. *En este Plan nos limitamos a definir un proceso general de evaluación de programas existentes pues los programas nuevos, y aquellos que son subvencionados por fondos externos, deben tener en sus propuestas de origen planes de avalúo específicos con los que tienen que cumplir.*

- **Lo que se avalúa:** la calidad de los programas académicos conducentes a grados asociados o de bachillerato y del Programa de Estudios de Honor.
- **Dimensiones del avalúo:** Las dimensiones del avalúo de los programas se han agrupado en dos clases: lo referente a la *necesidad* del programa y lo referente a la *calidad* del mismo. Todas aparecen en el Anejo 4.
- **Indicadores de efectividad:** Los indicadores para cada dimensión aparecen en el Anejo 4. Hay indicadores que son cuantitativos y otros cualitativos. Según aplique, los indicadores cuantitativos deben contemplar la identificación de tendencias mediante el cómputo de por cientos de cambio anuales para las medidas del indicador.
- **Estrategia:** Para poder realizar el avalúo programático es imprescindible que cada programa revise y actualice los enunciados de Misión, Metas y Objetivos del programa de estudios, enmarcados en las Metas Institucionales. Además, cada programa elaborará un Perfil del Estudiante Egresado que complemente y particularice el Perfil Institucional diseñado por el Proyecto de Renovación Curricular y aprobado por el Claustro y el Senado. Este perfil deberá enunciar las competencias profesionales que aporta el programa a la formación universitaria de sus estudiantes. Los programas con componentes de servicio deben cooperar con los demás programas para precisar las competencias que sobre su disciplina deben tener los egresados de los demás programas. El proceso de evaluación de los programas requiere que los departamentos académicos documenten por escrito sus actividades y las comparen con indicadores precisos que tienen que ser definidos previamente. Estos indicadores deben ser justos en cuanto identifican las áreas comunes sobre la educación en las diferentes disciplinas y respetan las diferencias particulares que puedan haber entre éstas.
- **Responsables por el avalúo:** La facultad asociada al programa, con el liderato del Director, y con el apoyo de la Oficina de Planificación y demás oficinas afines.
- **Fuentes de información:** Toda la información del avalúo se escribirá en un Informe de Avalúo y se conseguirá a través de información que proveen varias oficinas y unidades del recinto, tales como: Registro, Biblioteca, Planificación, Orientación, etc.
- **Tiempo:** Cada 5 años, en forma escalonada para el conjunto de todos los programas
- **Coordinación del proceso:** El Senado Académico y, en particular, su Comisión de Asuntos Académicos. Esta responsabilidad incluye la preparación y divulgación de los procedimientos específicos (con planillas o instrumentos) que operacionalicen el proceso de avalúo y la organización en calendario de la evaluación escalonada de todos los programas en respuesta a las prioridades de la institución. El Senado estudiará los *Informes de Avalúo* de cada programa, incluyendo los indicadores de efectividad en todas las dimensiones.

- **Aplicación de los resultados:** La evaluación quinquenal de los programas académicos siempre será prioritariamente formativa, en cuanto aporta a una reflexión colectiva sobre nuestra efectividad y sobre el balance que debe existir entre las disciplinas representadas en la institución. Sin embargo, los resultados de los Informes de Avalúo también tendrán implicaciones sumativas que pueden ser positivas o negativas, según sea el resultado de la evaluación. Algunas acciones sumativas que pueden asociarse a los resultados del avalúo de los programas se presentan a continuación. Será responsabilidad del Decano de Asuntos Académicos, con el endoso del Senado, tomar las acciones correctivas necesarias para mejorar la calidad de los programas.
 - Re-estructuración del contenido o la secuencia curricular del programa
 - Cambios en la asignación presupuestaria del programa
 - Redistribución de espacio y recursos
 - Ajustes a Índices de Ingreso de estudiantes o criterios de admisión
 - Creación (o eliminación) de plazas docentes o de apoyo

Parte 4. Avalúo a nivel de cursos: Productos del Aprendizaje

El avalúo a nivel de cursos es el que impacta más directamente a los estudiantes y afecta, positiva o negativamente, su aprendizaje. En el contexto más amplio, todo docente es responsable de conducir una reflexión profunda y frecuente sobre la efectividad de los cursos que enseña y cómo esto se traduce en el producto esperado: *aprendizaje*. Sin embargo, es necesario conducir, con alguna regularidad, procesos más formales de avalúo en los cursos que faciliten un grado más profundo de reflexión y la comunicación de metodologías efectivas o de variables críticas que afectan el proceso de aprender.

En esta parte no seguimos el formato detallado de las partes anteriores pues aquí el avalúo toma muchas dimensiones y varía según las características de las disciplinas. El avalúo en este nivel es el más complejo y preferimos planificar algunas estrategias realistas y sencillas que nos permitan aprender y mejorar en el futuro. Este Plan propone tres estrategias complementarias para establecer un avalúo adecuado a nivel de cursos en nuestro Recinto.

A. Proyectos individuales de avalúo sobre los productos de aprendizaje de los estudiantes

La primera estrategia promueve el desarrollo espontáneo y la divulgación amplia de proyectos de avalúo por parte de nuestra facultad, sean estos individuales o colaborativos, intra o interdepartamentales. Esta estrategia requiere: **un amplio y efectivo programa de adiestramiento en torno al avalúo del aprendizaje y una política institucional clara y efectiva sobre la importancia de este tipo de avalúo.**

Una política para promover el avalúo del aprendizaje de los estudiantes tiene que concretarse en estímulos apropiados y reconocimiento al mérito por trabajos de avalúo en cursos específicos que se traduzcan en cambios sustantivos a los currículos y que redunden en beneficios directos al aprendizaje de los estudiantes. Tal política, y sus consecuentes acciones, deberá ser establecida por el Rector y los Decanos, avalada por el Senado Académico y ampliamente divulgada entre los miembros del personal docente.

B. Tasas de aprobación de cursos

La segunda estrategia requiere el acopio y estudio sistemático de las tasas de aprobación de los cursos (perfil de notas). Reconocemos que esta información, que actualmente se recopila con regularidad, tiene limitaciones en cuanto a la interpretación de sus resultados. No obstante, mientras mejoramos su validez predictiva, proponemos que estas tasas de aprobación se hagan públicas anualmente y que se promueva su discusión y análisis en los departamentos, las áreas académicas y el claustro. Con el interés de corregir problemas que puedan estar afectando la productividad de algún curso, se identificarán aquellos cuyas tasas de fracasos (F, D y W) o cuyas tasas de bajas (W) sean mayores de cierto *estándar*. El estándar para cada curso será definido tomando en cuenta el historial de aprobación de cada curso en los pasados 3 años. Para *los cursos cuyas tasas sean mayores que el estándar por 2 semestres consecutivos*, la facultad del departamento concernido preparará, bajo la coordinación del Comité Departamental de Currículo, un *Informe de Avalúo Urgente* que identifique posibles razones para la baja productividad y proponga alternativas reales de acción.

Este *Informe de Avalúo Urgente* deberá realizarse en el periodo de un semestre. El Decano de Asuntos Académicos estudiará el Informe y, con el asesoramiento del Comité de Institucional de Currículo, proveerá el apoyo y los recursos que se hayan identificado como necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje en esos cursos, al menos según es medido por las notas. Se recomienda que el Informe incluya, en la medida de lo posible, los 5 requisitos para el avalúo de los productos del aprendizaje de los estudiantes presentados en la primera página de este Plan, y que se repiten a continuación.

1. Un proceso detallado de identificación de las necesidades, cognitivas y personales, de los estudiantes.
2. Un análisis de las relaciones entre los métodos formales de aprendizaje-enseñanza y el ambiente institucional.
3. La identificación y desarrollo de métodos e instrumentos de avalúo adecuados para nuestros estudiantes.
4. Un mecanismo de validación de resultados en función de las metas y objetivos de la institución, los programas y los cursos.
5. La puesta en práctica de procesos de revisión y renovación académica que se fundamenten en los resultados obtenidos.

C. Auditoría básica de currículo

La tercera estrategia establece que cada profesor entregará un informe de *Auditoría de Currículo* junto con su informe de notas, al final de cada semestre, que incluirá como mínimo la siguiente información sobre los cursos que enseñó ese semestre:

- Total de notas de cada tipo.
- Por ciento estimado de los temas cubiertos.
- Opinión sobre el texto y materiales y opinión fundamentada sobre los resultados de notas.
- Opinión de los estudiantes sobre la calidad del curso.

Esta documentación será analizada por los Comités de Currículo de cada departamento para planificar adecuadamente y hacer ajustes a la siguiente oferta del mismo curso en otro semestre.

El informe será enviado al Comité Institucional de Currículo para su estudio y acciones formativas correspondientes.

Aplicación de los resultados del avalúo

Los cursos con bajas tasas de aprobación deberán mostrar mejoría en términos de notas y/o en indicadores de actitud de los estudiantes los próximos 2 semestres. Además, se conducirán procesos de revisión de los contenidos y métodos del curso usando todas las referencias disponibles de cursos o situaciones análogas en otras instituciones. La divulgación amplia de los índices de tasas de aprobación de los cursos deberá crear una atmósfera de sana competencia y un renovado sentido de responsabilidad por los resultados directos del proceso de enseñanza.

Los informes de Auditoría de Currículo servirán al Comité Institucional de Currículo para hacer propuestas específicas de revisión de prontuarios, cambios en requisitos o de enfoques. Los resultados de estos estudios también serán de vital importancia para la evaluación programática quinquenal que realizarán los departamentos. Finalmente, esperamos que en un tiempo razonable, proliferen los proyectos de avalúo individuales de parte de miembros de la facultad que puedan anticipar y evitar problemas con la efectividad de los cursos.

AREA II. SERVICIOS, RECURSOS, POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS

Evaluaremos cantidad y calidad de "*servicios, recursos, políticas y estructuras*" realizando un inventario, evaluando el grado de satisfacción de los usuarios y determinando el alineamiento de estas áreas con las metas institucionales.

- **Lo que se avalúa:** los servicios (excepto los docentes), los recursos, las políticas y las estructuras organizacionales.
- **Dimensiones del avalúo:** Se incluyen en la siguiente tabla.

Inventario, grado de satisfacción y alineamiento con la Misión y Metas que tienen....

Dimensiones de los SERVICIOS	Dimensiones de los RECURSOS	Dimensiones de las POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS
Servicio a la comunidad	Físicos	Académicas
Apoyo estudiantil	Fiscales	De Mérito
Actividades culturales	Humanos	Gerenciales
Servicios de administración		
Desarrollo de facultad		
Desarrollo del personal de apoyo		

- **Indicadores de efectividad:** Se incluyen en la tabla del Anejo 5, para cada dimensión de los inventarios y el alineamiento.
- **Estrategia:** Se evaluará el inventario (cantidad), grado de satisfacción (calidad) y alineamiento con la Misión y Metas que tienen los servicios, recursos, políticas y estructuras.

- **Responsables por el avalúo:** La evaluación del grado de satisfacción de los usuarios estará a cargo de la Oficina de Planificación. Para lo demás, la tabla del Anejo 5 indica los responsables de la coordinación que, en este caso, son también los que recopilan la información.
- **Fuentes de información:** La evaluación del grado de satisfacción de los usuarios se hará mediante cuestionarios o entrevistas a muestras de cada uno de los 4 grupos de interés: estudiantes, docentes, no docentes y comunidad.
- **Tiempo:** El *inventario* en cada área se incluirá en los informes anuales de logros que siempre se le requieren a los programas y oficinas al final de cada año. La evaluación de la *satisfacción de los usuarios se* realizará con la frecuencia más conveniente pero en ciclos de 3 años y el *alineamiento con la misión* debe ocurrir por lo menos cada 5 años o según se modifiquen las prioridades institucionales.
- **Coordinación del proceso:** Se indica en el Anejo 5, para cada dimensión
- **Aplicación de los resultados:** Cada Decanato utilizará los resultados de esta área para ajustar sus planes y agendas de trabajo cada año y lo reflejarán en sus informes anuales de logros. Los resultados impactarán los trabajos de comités y oficinas y se tomarán en consideración al momento de hacer la distribución presupuestaria anual.

AREA III. PROYECCIÓN Y PRESTIGIO INSTITUCIONAL

Esta área, que es la más breve y específica, tiene que ver con cómo nos ven desde afuera de los muros universitarios. La calidad de nuestro currículo y programas académicos es calibrada con regularidad por las agencias acreditadoras, y además está cubierta en las primeras dos áreas de este Plan, pero rara vez es de conocimiento preciso por parte de la comunidad externa.

- **Lo que se avalúa:** el prestigio que nuestra institución tiene según se proyecta hacia afuera
- **Dimensiones del avalúo:** se evaluará usando 3 dimensiones que se refieren a los posibles lugares de impacto del producto de nuestra gestión educativa y que aparecen en la siguiente tabla.
- **Indicadores de efectividad:** Aparecen en la siguiente tabla.

DIMENSIONES para el avalúo	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
1. Proyección en otras instituciones universitarias 2. Proyección en la comunidad 3. Proyección con los patronos y las asociaciones profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de solicitudes de admisión, traslados y transferencias hacia el recinto • Actividades de impacto nacional o internacional • Publicaciones e investigaciones de relevancia nacional e internacional • Premios y honores de estudiantes, facultad y personal • Estudiantes de intercambio que recibimos • Aceptación en escuelas graduadas y programas de investigación • Empleabilidad de los egresados

- **Estrategia:** Reconocemos que la proyección de nuestra institución en otras instituciones universitarias, con los patronos o asociaciones y con la comunidad externa depende principalmente de lo que dicen y son capaces de hacer nuestros estudiantes, facultad y personal de apoyo.
- **Responsables por el avalúo:** Oficina del Rector
- **Fuentes de información:** Hemos definido indicadores de efectividad que pueden ser medidos mediante inventario de resultados observables o mediante el uso de cuestionarios apropiados para otras universidades, la comunidad externa o los patronos.
- **Tiempo:** al menos cada 2 años, o según las circunstancias lo ameriten.
- **Coordinación del proceso:** Oficina del Rector
- **Aplicación de los resultados:** Los resultados del avalúo le permitirán al Rector(a) y a su equipo de trabajo redefinir enfoques o modificar políticas y prioridades en la agenda institucional que promuevan una proyección adecuada para un Recinto que se distingue por su excelencia.

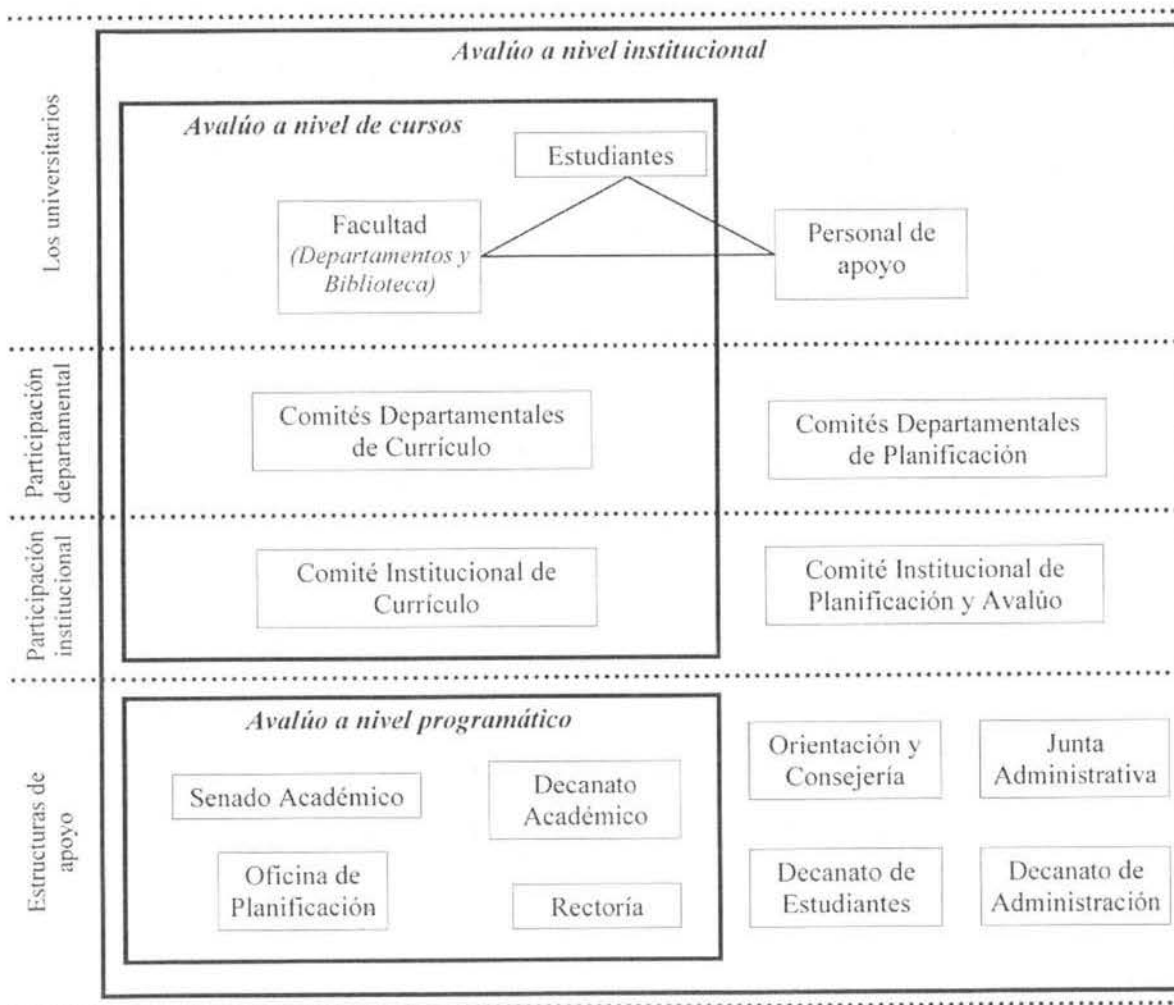
DEL PLAN AL PROGRAMA DE AVALÚO: INFRAESTRUCTURA DE APOYO

Este Plan de Avalúo deberá transformarse de la palabra escrita a un conjunto de acciones, decisiones, normas y procedimientos que constituyan un **Programa de Avalúo** bien definido y abarcador. A diferencia del Plan, el Programa de Avalúo no es un documento sino el resultado de todo el engranaje operacional que hemos definido en estas páginas. *El éxito del programa de avalúo dependerá de nuestro esfuerzo colectivo pero también se requerirá el compromiso de la administración del colegio para asignar presupuesto en aquellas tareas o actividades que así lo requieran.*

El diagrama en la próxima página ilustra todos los elementos constitutivos que participarán en el Programa de Avalúo, con responsabilidades específicas según delimitadas en este Plan. Todos los grupos tienen alguna responsabilidad por el avalúo amplio de la efectividad institucional, pero el liderato en este nivel estará en el Comité Institucional de Planificación y Avalúo. Hace años que este comité forma parte de nuestra estructura organizacional pero ahora se re-enfocará para asumir con prioridad tareas específicas e integradas de planificación, avalúo y presupuesto.

El avalúo a nivel programático será liderado por el Senado Académico, en una de sus comisiones, según lo describiéramos anteriormente. Por su parte, el avalúo a nivel de cursos, sean estos del componente de educación general o de las especialidades estará coordinado principalmente por el Comité Institucional y los Comités Departamentales de Currículo. En este caso también se requiere un cambio de funciones para este comité de modo que asuma responsabilidad por la coordinación de los proyectos de avalúo de cursos y avalúo del aprendizaje de los estudiantes que realicen los miembros de la facultad. El diagrama pretende sólo organizar y armonizar los trabajos de cada cual y no impide que grupos colaboren entre sí para cumplir sus encomiendas particulares. Por ejemplo, la Oficina de Orientación y Consejería debe apoyar los procesos de evaluación de programas académicos, así como la Oficina de Planificación brindará importantes servicios a proyectos de avalúo a nivel de cursos.

Con esta estructura promovemos un sentido de responsabilidad colectiva sobre el avalúo y sobre la aplicación efectiva de sus resultados. Además del diseño de la estructura, se requerirá el liderato del personal académico-gerencial para insertar los procesos de avalúo en las agendas de trabajo cotidianas de comités, decanatos, departamentos y oficinas.



Infraestructura de apoyo para el Programa de Avalúo en sus tres niveles

EL AVALÚO DEL PLAN

Una evaluación periódica del Plan de Avalúo nos permitirá hacer los ajustes apropiados para mantener su efectividad en la operacionalización de nuestras aspiraciones de excelencia. Para asegurarnos que este Plan de Avalúo cumpla con los propósitos para los cuales fue creado tenemos que evaluar la efectividad del Programa de Avalúo, pues sólo observando y analizando los resultados concretos que se derivan del Plan sabremos si éste es o no efectivo.

En la segunda página de este Plan se esbozaron 12 principios que sirvieron de guía para su preparación y que también servirán para calibrar sus resultados. Como estos principios pueden interpretarse para cada uno de los niveles - curso, programa, institución - del avalúo proponemos partir de ellos para crear un grupo de indicadores de efectividad sobre el proceso mismo de avalúo.

El avalúo del Plan de Avalúo se realizará en dos niveles: *el nivel de efectividad institucional y el nivel de productos de aprendizaje de los estudiantes*. Las tablas que aparecen en el Anejo 6 contienen los indicadores de efectividad para cada uno de estos dos niveles. En el nivel de efectividad institucional los 5 indicadores que aparecen en la tabla serán analizados e incluidos en los *Informes Anuales de Logros* que actualmente preparan todos los decanatos, así como en el informe anual del Senado Académico y de la Junta Administrativa.

Los departamentos académicos incluirán, en los informes que sometan al Senado para la evaluación de sus programas, la consideración a estos 5 indicadores como reflexión luego de culminados sus respectivos procesos de avalúo. Además, el Comité Institucional de Currículo utilizará estos indicadores, así como los principios mencionados antes, para evaluar los proyectos individuales de avalúo a nivel de cursos que se sometan a su consideración.

En el nivel de productos de aprendizaje de los estudiantes, los 4 indicadores de la tabla formarán parte de los informes de avalúo de cursos, sean de educación general o de especialidad, para ser discutidos por los Comités de Currículo a nivel departamental e institucional.

CALENDARIO GENERAL DE IMPLANTACIÓN

Para concluir, presentamos en la siguiente página un calendario general, a 5 años, que resume las actividades de avalúo, en cada nivel, que se iniciarán este año en cada una de las áreas que describe este Plan. En el nivel de cursos empezaremos de forma simple formalizando la práctica actual de recopilar los datos sobre notas y añadiendo el breve informe de auditoría. *El Departamento de Inglés, que se ha destacado en la realización de proyectos de avalúo a nivel de cursos, continuará adelantando sus esfuerzos en esta dirección y servirá de guía y estímulo para el desarrollo de más proyectos de avalúo en otras disciplinas*. Se prestará especial atención al desarrollo de actividades de adiestramiento a la Facultad para promover un aumento en proyectos individuales de avalúo en las salas de clase. Según progrese el tiempo podremos hacer ajustes, usando los resultados del avalúo.

En el nivel de programas, este año se dedicará a detallar los procedimientos para que el Senado pueda iniciar, el año próximo, la evaluación escalonada de los programas académicos. A nivel institucional mejoraremos de inmediato el inventario regular de nuestros servicios y recursos. También nos dedicaremos a desarrollar un Proyecto Piloto, con nuestro modelo de avalúo, en un grupo experimental que se ha preparado como parte del Proyecto de Renovación Curricular para atender la revisión del componente de educación general.

CALENDARIO GENERAL

Se ilustra el comienzo de los ciclos de avalúo, en los 3 niveles,
a partir del año académico 2002-03

Nivel Institucional

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 1	Proyecto Piloto de Renovación Curricular (diseño y validación de instrumentos)		Inicio formal del ciclo de 4 etapas →		Etapa II (60 crs.)
ÁREA I Parte 2	Diseño de instrumentos	Currículo de Educación General			
ÁREA II	Inventario	Inventario	Inventario	Inventario	Inventario
ÁREA II	Diseño de instrumentos	Satisfacción	Satisfacción		
ÁREA II	Alineamiento con la Misión				
ÁREA III	Diseño de instrumentos	Proyección y prestigio	Proyección y prestigio		

Nivel programático

Se usan los indicadores de necesidad y calidad

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 3	Planificación y orientación				
	Programa A y B		<i>(según coordinado por el Senado)</i>		
	Programa C y D				
	Programa E y F				
	Programa G y H				

Nivel de cursos

Hacer pública la info.

*Colección de indicadores anuales
se usan en la evaluación de
programas*

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 4	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación
	Auditoría	Auditoría	Auditoría	Auditoría	Auditoría
	Petición específica de avalúo de productos de aprendizaje - al 2do. Sem. de incumplir el estándar				
	← Proyectos individuales de avalúo de productos de aprendizaje en respuesta a prioridades institucionales →				
	← Adiestramientos sobre avalúo a la Facultad (intensivos) →				

ANEJO 1 METAS INSTITUCIONALES

(tomado del documento de Misión y Metas de la UPR en Cayey)

Meta #1. Proveer una educación subgraduada de excelencia.

1. *Mantener programas variados y actualizados que incluyan las Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades, la Educación y la Administración de Empresas.*
2. *Ofrecer un currículo diverso, innovador y a la altura de los avances tecnológicos, de pertinencia social, perspectiva internacional e interdisciplinaria, que brinde al estudiante un fundamento sólido de conocimientos y destrezas desde los cuales pueda ampliar su capacitación en cualquier campo del saber y del desempeño profesional.*
3. *Desarrollar programas, actividades y experiencias cocurriculares de estudio, investigación, intercambio, creación, adiestramiento, práctica profesional y servicio que sean pertinentes e innovadores.*
4. *Fomentar la síntesis y la continuidad en la organización del conocimiento, así como en las experiencias de aprendizaje.*
5. *Proveer al estudiante una visión de la interrelación entre la educación general, los conocimientos propios de la especialidad y su entorno vital.*
6. *Formar maestros con una visión cultural amplia, integradora, dinámica e innovadora del conocimiento, del ser humano y del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
7. *Fortalecer el desarrollo del pensamiento complejo, que favorezca el aprendizaje independiente, el discernimiento crítico, la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora.*
8. *Ampliar en los estudiantes la capacidad para comunicarse.*
9. *Capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información y en la investigación.*
10. *Relacionar a los estudiantes con el uso creativo de las tecnologías como herramientas tanto en su formación como en su especialidad.*
11. *Sensibilizar a los estudiantes hacia diversas formas de la expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clases.*
12. *Cultivar en el estudiante la autoestima y la confianza en sí mismo, la iniciativa y el liderazgo, la independencia de criterio y la prudencia en la toma de decisiones, capacitándolo para hacer juicios éticos, anticipar problemas, percibir oportunidades y proponer cambios constructivos, propiciando así el desarrollo integral y equilibrado de la persona.*

Meta #2. Cultivar en todos los sectores de la comunidad universitaria el compromiso con la ejecutoria de excelencia acorde con el proyecto académico que propicia la unidad de propósito institucional.

1. *Propiciar el continuado readiestramiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de apoyo a la docencia.*
2. *Proveer servicios de apoyo al estudiante para facilitar su integración a la vida universitaria.*

3. *Apoyar a la facultad en el enriquecimiento de una formación cultural amplia, la puesta al día de los saberes de su especialidad y el mejoramiento de sus capacidades docentes.*
4. *Reconocer el mérito en las ejecutorias universitarias.*
5. *Promover la evaluación y revisión de los esquemas académicos y administrativos, de modo que éstos respondan de manera ágil y flexible al proyecto académico que da sentido a nuestra existencia.*
6. *Adecuar la distribución presupuestaria al plan de trabajo que reconozca las prioridades institucionales.*

Meta #3. Hacer de la Universidad de Puerto Rico en Cayey uno de los principales centros de actividad académica y cultural de Puerto Rico.

1. *Ofrecer educación continua a personas que aspiren a superarse profesionalmente, cambiar de carrera o enriquecer su calidad de vida.*
2. *Mantener un amplio programa de actividades artísticas, científicas, profesionales y atléticas que complemente los programas académicos y sirva a la comunidad.*
3. *Propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores del país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.*
4. *Fortalecer los vínculos con instituciones académicas y culturales dentro y fuera de Puerto Rico.*
5. *Difundir en la comunidad los avances en las Ciencias y las Artes.*
6. *Enriquecer y difundir los valores de la cultura puertorriqueña.*

Meta #4. Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural.

1. *Capacitar a los estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para comprender fenómenos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales en Puerto Rico y el mundo.*
2. *Promover actitudes que lleven al respeto, a la diversidad y a la superación de los prejuicios que atenten contra la dignidad humana.*
3. *Fomentar el compromiso con la justicia y la búsqueda de soluciones pacíficas a problemas comunes.*
4. *Promover el interés por la preservación y el mejoramiento del ambiente.*
5. *Mantener un ambiente en el campus que garantice el respeto a opiniones disidentes y a los derechos del prójimo.*
6. *Afirmar la autonomía universitaria.*

ANEJO 2. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - EDUCACIÓN GENERAL
Los productos del aprendizaje de los estudiantes

ETAPA I - INSUMO (El estudiante que ingresa)	ETAPA II - PROCESO (A los 60 créditos)	ETAPA III - PROCESO "Seniors" (avalúo por Programa)	ETAPA IV - PRODUCTO (Egresados)
Dimensión 1. Habilidades			
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Trabajo en equipo • Pensamiento reflexivo, creativo y crítico • Manejo de la infomática • Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa. • Apreciación estética • Cuido de sí • Convivencia solidaria • Razonamiento matemático 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Trabajo en equipo • Pensamiento reflexivo, creativo y crítico • Manejo de la infomática • Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa. • Apreciación estética • Cuido de sí • Convivencia solidaria • Razonamiento matemático 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Trabajo en equipo • Pensamiento reflexivo, creativo y crítico • Manejo de la infomática • Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa. • Apreciación estética • Cuido de sí • Convivencia solidaria • Razonamiento matemático 	
Dimensión 2. Dominio de contenido			
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto Rico • Diferentes culturas • El ambiente y la ecología • La salud • El mundo natural • La tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto Rico • Diferentes culturas • El ambiente y la ecología • La salud • El mundo natural • La tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto Rico • Diferentes culturas • El ambiente y la ecología • La salud • El mundo natural • La tecnología 	
Dimensión 3. Desarrollo integral u holístico			
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de talentos e intereses • Compromiso con el estudio de por vida. • Inteligencia emocional • Perspectiva interdisciplinaria • Ciudadanía responsable y compromiso social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de talentos e intereses • Compromiso con el estudio de por vida. • Inteligencia emocional • Perspectiva interdisciplinaria • Ciudadanía responsable y compromiso social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de talentos e intereses • Compromiso con el estudio de por vida. • Inteligencia emocional • Perspectiva interdisciplinaria • Ciudadanía responsable y compromiso social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de talentos e intereses • Compromiso con el estudio de por vida. • Inteligencia emocional • Perspectiva interdisciplinaria • Ciudadanía responsable y compromiso social.

ANEJO 3. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - EDUCACIÓN GENERAL
El Currículo

Dimensión : Opiniones informadas sobre el currículo de Educación General.

Indicadores para estudiantes y facultad	Indicadores sólo para los estudiantes	Indicadores sólo para la Facultad
<ul style="list-style-type: none"> • Variedad y actualización • Se caracteriza por la integración del conocimiento e interdisciplinariedad • Oportunidad para el aprendizaje independiente, activo, reflexivo y significativo (auto-gestión) • Oportunidad para el desarrollo de sensibilidad • Incluye experiencias de creación e investigación • Propicia el desarrollo de un sentido de responsabilidad social (respeto al ser humano y su entorno natural) • Coherencia de los métodos de "assessment" • Importancia del currículo implícito 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias instruccionales (considera diferencias entre los estudiantes, interacción facultad-estudiante, experiencias previas de los estudiantes) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el desarrollo deliberado de las habilidades y el estudio de los contenidos especificados en la Parte 1. • Alcance y profundidad • Políticas (flexibilidad) y ethos

Dimensión : Características del currículo de Educación General

Indicadores de efectividad

- Cantidad de prontuarios nuevos o revisados por año
- Naturaleza y profundidad de las revisiones de los cursos
- Cantidad de cursos de educación general con enfoques interdisciplinarios, trabajo comunitario o experiencias de investigación
- Tasas de aprobación de los cursos de Educación General
- Perfil de instrumentos de avalúo para el aprendizaje de los estudiantes en estos cursos

ANEJO 4. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - NIVEL PROGRAMÁTICO

INDICADORES DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Necesidades del mercado de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Número de plazas existentes o proyectadas para los egresados en los próximos 3 años</i> • <i>Número de estudiantes egresados que consiguen trabajo o se auto-emplean</i>
Ausencia de duplicidad	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Inventario de programas similares existentes en la región</i>
Alternativas de estudios graduados	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cantidad de programas graduados afines, en y fuera de P.R.</i> • <i>Número de estudiantes aceptados en escuelas graduadas en los últimos años</i>

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Características de los estudiantes del programa	<ul style="list-style-type: none"> • <i>FTE y "headcounts" por año y por ciento de cambio anual</i> • <i>Perfil demográfico (género, edad, procedencia, etc.) y por ciento de cambio anual</i> • <i>Proporción de ingresos por transferencia y traslado</i> • <i>Carga académica promedio</i> • <i>Proporción de estudiantes a tarea completa o parcial</i> • <i>Proporción de estudiantes no tradicionales</i> • <i>Aspiraciones o metas profesionales y personales</i>
Rendimiento académico de los estudiantes del programa	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resultados del avalúo del Area I, Parte 1, Etapa III para identificar el valor añadido</i> • <i>Ejecución en pruebas de certificación, reválidas y exámenes de ingreso a escuelas graduadas.</i> • <i>GPA por año y por ciento de cambio anual</i> • <i>Proporción de egresados ubicados en su área de estudio</i>
Costo-efectividad del programa	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Total de grados conferidos anualmente</i> • <i>Costo institucional promedio por estudiante cada año hasta que se gradúa</i> • <i>Costo anual del programa y por ciento del costo total de los programas académicos</i> • <i>Tasa de retención de estudiantes en primer año y en general</i> • <i>Proporción de los estudiantes que terminan respecto a los admitidos</i>

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA (continuación)

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Calidad de la Facultad del programa	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Grados académicos de la facultad a tiempo completo</i> • <i>Años promedio de experiencia en la docencia</i> • <i>Proyectos de investigación y de creación</i> • <i>Publicaciones</i> • <i>Servicio a la comunidad</i> • <i>Honores recibidos</i> • <i>Participación en actividades de desarrollo profesional</i> • <i>Colaboración en gestiones de interés público o institucional</i>
Productividad de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> • <i>FTE de estudiantes/FTE de facultad y por ciento de cambio anual</i> • <i>Carga académica promedio real de la facultad y por ciento de cambio anual</i> • <i>Total de profesores que se requerirían para cubrir la oferta con cargas de 12 créditos</i> • <i>Total de fondos externos generados or la facultad</i> • <i>Proporción de cursos enseñados por facultad a tiempo completo</i>
Calidad de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cantidad y calidad de colecciones bibliográficas, audiovisuales, computacionales y de laboratorio (pertinencia con el currículo)</i> • <i>Actualización de los prontuarios de la especialidad</i> • <i>Cantidad de cursos electivos en la especialidad</i> • <i>Espacio de salones y laboratorios vs. Espacio de oficinas administrativas</i> • <i>Presupuesto anual para materiales y equipo nuevo</i> • <i>Calidad del inventario de equipo existente</i>
Política y organización	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tamaño promedio de las secciones y por ciento de cambio</i> • <i>Coherencia, amplitud y profundidad en el diseño curricular del área de especialidad</i> • <i>Decisiones sobre horarios y asignación de recursos</i> • <i>Participación en comités, reuniones y consultas</i>

ANEJO 5. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - ÁREA II

Dimensiones de SERVICIOS	Grado de satisfacción de...	INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento	Responsables de la coordinación
Servicio a la comunidad	Comunidad	Total de proyectos de servicio y personas impactadas, Colaboración interdisciplinaria, Impacto específico en la amplitud y profundidad del currículo (enseñanza e investigación), Oferta de educación continuada.	División de Extensión y Educación Continuada
Apoyo estudiantil	Estudiantes	Tasa de deserción (bajas) en los primeros dos semestres, Horas promedio de consejería-mentoría por estudiante, Total de organizaciones estudiantiles y membresía, Disponibilidad de facilidades recreativas y deportivas, Ofrecimientos del programa intramural, Servicios a poblaciones especiales.	Decanato de Estudiantes
Recursos del Aprendizaje	Estudiantes	Instrucción bibliográfica y servicios de información, Disponibilidad de los recursos de información (colecciones bibliográficas, audiovisuales e informáticas).	Decanato Académico
Actividades culturales	Estudiantes, Docentes, No docentes y Comunidad	Total de actividades por semestre, Grado de relación con el currículo, Tasa de participación de los diferentes sectores, Por ciento del presupuesto para estas actividades.	Decanato de Estudiantes
Servicios de administración	Estudiantes, Docentes, No docentes	Número de horas promedio en proceso de matrícula, Informes de calidad en desempeño de funciones administrativas, Tasa de estudiantes por personal de apoyo.	Decanato de Administración
Desarrollo de facultad	Docentes	Cantidad de licencias y sabáticas por año, Promedio de horas de adiestramiento por docente, Relación de los estudios con prioridades institucionales, Investigaciones y publicaciones como resultado de licencias y sabáticas.	Decanato Académico
Desarrollo del personal de apoyo	No docentes	Total de licencias, Promedio de horas de adiestramiento, Relación de los estudios con prioridades institucionales.	Decanato de Administración

Dimensiones de RECURSOS	Grado de satisfacción de...	INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento	Responsables de la coordinación
Físicos	Estudiantes, Docentes, No docentes	Cantidad y calidad de equipo tecnológico y audiovisual por estudiante, cantidad y calidad de colecciones bibliográficas por materia, Espacios docentes (salones, oficinas, etc.) vs. espacios de administración, Por ciento de espacio en laboratorios de enseñanza e investigación, Alcance de las obras de mejoras permanentes.	Oficina de Planificación
Fiscales	Docentes y No docentes	Por ciento del presupuesto en asuntos académicos y asuntos de administración, Por ciento del presupuesto para actividades que impactan directamente al estudiante, Distribución porcentual del presupuesto en investigación, enseñanza y servicio.	Oficina de Presupuesto
Humanos	Estudiantes, Docentes, No docentes	Razón de estudiantes a profesores, bibliotecarios, consejeros y psicólogos. Plazas docentes vs. plazas no-docentes por oficina y departamento, Cantidad de recursos profesionales distinguidos que vienen a enriquecer nuestro ambiente académico.	Oficina de Planificación

ANEJO 5. (Continuación)

Dimensiones de POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS	Grado de satisfacción de...	INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento	Responsables de la coordinación
Académicas	Docentes y No docentes	Tiempo promedio para aprobación de prontuarios y programas académicos, Cantidad de proyectos de avalúo de parte de los docentes, Participación en reuniones de facultad y departamentos.	Decanato Académico
De Mérito	Estudiantes, Docentes, No docentes	Cantidad de ascensos, premios y pasos por mérito otorgados al año, Reclamaciones o apelaciones en acciones de personal, Por ciento del presupuesto de servicios personales asociados al mérito.	Junta Administrativa
Gerenciales	Docentes y No docentes	Nivel de participación en decisiones sobre el presupuesto, Nivel de participación en evaluaciones y consultas de Decanos y Rector.	Rectoría

ANEJO 6. INDICADORES DE EFECTIVIDAD PARA EL AVALÚO DEL PLAN

Indicadores de efectividad para el avalúo del avalúo de la Efectividad Institucional (Se refieren a las Áreas II y III y a las Partes 2 y 3 del Área I de este Plan)
<i>Utilidad de los resultados del avalúo</i> - en cuanto se traducen en reflexiones y acciones que producen cambios positivos significativos y enriquecen los procesos de planificación estratégica, académica y presupuestaria.
<i>Equidad</i> - en cuanto se respetan los derechos de aquellos envueltos en el avalúo se se conducen los procedimientos con justicia y sobriedad
<i>Costo-efectividad y adecuación</i> - en cuanto utiliza enfoques prácticos, económica y políticamente viables y en armonía con la cultura institucional
<i>Validez y confiabilidad</i> - en cuanto se utilizan procedimientos apropiados (se concentran en lo importante) e imparciales de análisis y conclusiones justificadas (no usamos aquí a la definición estadística de estos términos)
<i>Continuidad y flexibilidad</i> - en cuanto hay consistencia y regularidad en los procesos de avalúo dentro de las posibilidades y realidades de la institución.

Indicadores de efectividad para el avalúo del avalúo de los Productos de Aprendizaje (Se refieren a las Partes 1 y 4 del Área I de este Plan)
<i>Reflexión sobre cómo los estudiantes aprenden</i>
<i>Variedad y pertinencia de técnicas de avalúo del aprendizaje</i>
<i>Relación con los productos de aprendizaje previamente definidos</i>
<i>Impacto en decisiones y acciones sobre el currículo</i>